



Reelección legislativa

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

El argumento que llevó a la aprobación de la Reforma Electoral de 2014, y que entró en vigor en el año 2021 para la reelección constitutiva de los legisladores, fue la profesionalización del trabajo legislativo.

El decreto establece que los senadores pueden ser reelectos por dos períodos y los diputados hasta cuatro. Bajo la condición que la postulación debe ser por el mismo partido o por cualquiera de los institutos políticos de la Coalición que los postuló. Para los diputados

locales la elección consecutiva puede ser hasta por cuatro períodos consecutivos.

La reelección permitiría crear una relación entre el representante y sus electores más allá del momento mismo de las campañas electorales y del acto de votación, ya que el legislador deberá rendir cuentas a sus votantes si pretende ser reelecto.

La democracia en México es muy vulnerable, porque serían los ciudadanos quienes con su voto premiarán o sancionarían su desempeño y los convertirían en auténticos representantes populares. Hecho que se ve muy lejano, ya que la definición la tienen los liderazgos partidistas.

La reelección permitiría crear una relación entre el representante y sus electores más allá del momento mismo de las campañas electorales y del acto de votación, ya que el legislador deberá rendir cuentas a sus votantes si pretendiese ser reelegido.

Son muchos los diputados federales y locales, así como senadores que están levantando la mano para la reelección legislativa. Sin embargo, muy destacados en su profesionalización está muy lejana. En el Congreso de la Unión los representantes de Morena y aliados se destacan por su obediencia y destaca la frase, “No se cambia ni una coma” a las iniciativas presidenciales.

La oposición tiene bajas, pero no es diferente al partido oficial. Ya veremos quienes tienen la posibilidad de alcanzar la reelección.

SUSURROS

1. El proceso electoral 2024, sigue avanzando y la Ciudad de México es la cereza del pastel. El primer precandidato es Salomón Chertorivski de MC; el Frente Amplio por México registró su coalición minutos antes de la hora límite, porque estuvieron a punto de no alcanzar el acuerdo y Morena, pospuso el anuncio de las encuestas para el 10 de noviembre. Ya veremos.

2. Con la renovación del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) “Martín Carrera”, tanto habitantes de la CDMX y pasajeros del Estado de México podrán hacer transbordos eficientes y seguros entre las líneas del Metro, Metrobús, Trolebús y autobuses RTP. Esta reconstrucción que consta de casi 10 mil metros cuadrados beneficiará a 130 mil usuarios de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Asimismo, se destinaron 2 mil 200 millones de pesos para todo el proyecto y esta primera etapa ya inaugurada por las autoridades contempla el punto de transferencia entre modos de transporte, pues la segunda será sobre la habilitación de espacios comerciales y un edificio de vivienda. Una de las empresas que alzó la mano para intervenir en la planeación y nueva imagen del CETRAM, es Grupo INDI de la mano de su vicepresidenta de Infraestructura, Diana Muñozcano Félix.